

ASOCIACIÓN CLAS PUEBLOS TRADICIONALES DEL SUR CONVOCATORIA PARA SELECCIÓN DE GERENTE

DISTRITO DE CHARACATO, PROVINCIA DE AREQUIPA, DEPARTAMENTO DE AREQUIPA

La presidenta de la ASOCIACION CLAS PUEBLOS TRADICIONALES DEL SUR, convoca a los profesionales de la salud interesados en ocupar el cargo de GERENTE de dicha Asociación CLAS, a participar en el presente proceso que se desarrollará de acuerdo con lo siguiente:

I. CONVOCATORIA Y CRONOGRAMA:

- DEL 10 AL 16 DE DICIEMBRE: RECEPCIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 21 DE DICIEMBRE: 08:00 HRS A 10:30 HRS, CALIFICACIÓN DE EXPEDIENTES
- DIA 21 DE DICIEMBRE: 11:00 HRS A 13:00 HRS, PRESENTACION DEL PLAN DE GESTION
- DIA 21 DE DICIEMBRE: 13:30 HRS, PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES
- DIA 21 DE DICIEMBRE: 13:30 HRS A 14:30 HRS, PRESENTACIÓN DE RECLAMOS
- DIA 21 DE DICIEMBRE: 14:30 HRS A 15:30 HRS, ABSOLUCIÓN DE RECLAMOS
- DIA 21 DE DICIEMBRE: 15:30 HRS: PUBLICACIÓN DE RESULTADOS
- DIA 21 DE DICIEMBRE: PRESENTACIÓN DE APELACIONES
- DIA 22 DE DICIEMBRE AL 24 DE DICIEMBRE: ABSOLUCIÓN DE APELACIONES
- DIA 28 DE DICIEMBRE: RESULTADOS DE APELACIONES
- DIA 29 DE DICIEMBRE: ELEVACION DE INFORME CON RESULTADOS FINALES

II. REQUISITOS:

- TENER LA CONDICIÓN DE SERVIDOR NOMBRADO, D. LEG. N° 276, O CONTRATADO D. LEG. N° 728.
- ANTIGÜEDAD NO MENOR A DOS AÑOS EN EL EJERCICIO PROFESIONAL.
- NO HABER OCUPADO EL CARGO DE GERENTE NI JEFE DE MICRORED EN LA MISMA ACLAS, EN LOS DOS AÑOS PREVIOS A LA PRESENTE CONVOCATORIA.
- TENER TÍTULO PROFESIONAL DE LA SALUD Y CONTAR CON RESOLUCIÓN DE TÉRMINO DE SERUMS.
- CARECER DE ANTECEDENTES PENALES Y JUDICIALES (DECLARACIÓN JURADA ANEXO 3). NO HABER SIDO SANCIONADO POR FALTA DISCIPLINARIA DURANTE LOS ÚLTIMOS 2 AÑOS (DECLARACIÓN JURADA)
- HABILITACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL CORRESPONDIENTE (ORIGINAL).
- CERTIFICADO DE BUENA SALUD FÍSICA Y MENTAL (DECLARACIÓN JURADA)
- ACREDITAR ESTUDIOS EN SALUD PÚBLICA, ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD O AFINES.
- EN CASO EL POSTULANTE NO SEA DEL AMBITO DE LA CLAS DEBERA PRESENTAR LA AUTORIZACIÓN CORRESPONDIENTE POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE LA RED DE SALUD (NUMERAL 6.5, LITERAL K DE LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT)
- OTROS SEÑALADOS EN LA DIRECTIVA ADMINISTRATIVA 001-2017-GRA/GRS/GR-DAT.

La recepción de los Expedientes será en mesa de partes del centro de salud, en el horario de 07:30 a 13:30 horas; presentar en sobre cerrado y lacrado (incluir Currículum Vitae Documentado y Fedateado), Plan de Gestión (impreso y magnético), los Reclamos se realizará en la sede de la ASOCIACION CLAS PUEBLOS TRADICIONALES DEL SUR, sito del Centro de Salud Characato, Distrito Characato, Provincia de Arequipa, Departamento de Arequipa.

GOBIERNO REGIONAL DE AREQUIPA
DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD
RED DE SALUD ANEXOS CAYLLOMA

Dra. *Yolanda Elena Flores Carrpio*
C. M. P. 34086
DIRECTORA EJECUTIVA

Yolanda Elena Flores Carrpio
Directora Ejecutiva

Carmen Torres Raco
Directiva Clas

Ana N. Delgado Terrelta
Directiva Clas

María Victoria R.
Residente del Clas.

LA COMISIÓN

María Victoria R.
Directora Ejecutiva del Clas.
María Victoria R.
Directora Ejecutiva del Clas.